

CNE extiende jornada electoral hasta las 8:00 p.m.

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, anunció la extensión del horario de votación hasta las 8:00 p.m. de este domingo 27 de julio, debido a la presencia de electores en cola en distintos centros del país.

Desde la sede principal del organismo comicial, Amoroso informó que la medida busca garantizar el derecho al sufragio de todos los ciudadanos que se mantienen a la espera de ejercer su voto durante las elecciones municipales que se desarrollan en toda Venezuela.

“Queremos anunciar desde aquí, desde el CNE, a todo el pueblo de Venezuela, que en virtud de que existen todavía muchos votantes en cola en distintos centros electorales, hemos decidido dar una prórroga hasta las 8 de la noche”, declaró.

El presidente del CNE destacó la afluencia registrada en varios puntos del territorio nacional y expresó su reconocimiento a la participación ciudadana, especialmente de los jóvenes.

“Nos sentimos orgullosos de esta participación del pueblo venezolano y de la juventud”, agregó Amoroso, al reiterar el llamado a acudir a los centros de votación antes del nuevo horario de cierre.

La extensión de la jornada electoral está enmarcada dentro de las facultades del Poder Electoral, que permite mantener abiertos los centros mientras haya electores en cola, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Amoroso también aprovechó la ocasión para desear éxito a todos los candidatos que participan en este proceso municipal.

Con información de VF